



LAGUNA BLANCA, 17 DE ENERO DE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 25 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1380, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área salud para el año 2023.

La Modificación Interna N° 01/2023 – Área Salud, de fecha 17 de enero del 2023, de la Secretaria Comunal de Planificación, destinada a financiar el pago de aguinaldo de navidad, área Salud.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretaria Municipal a la funcionaria Srta. Carola Ampuero Oyarzo, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1°. **APRUEBASE**, la siguiente **Modificación Presupuestaria Interna N° 01 /2023 – Área salud, de fecha 17 de enero de 2023, destinada a financiar el pago de aguinaldo de navidad, área Salud, según el siguiente detalle:**

AREA: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-005-003-	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$ 70.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD		\$ 70.000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS -PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 70.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS -PRESUPUESTO SALUD	\$ 70.000	

2.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho **ARCHÍVESE**



CAROLA AMPUERO OYARZO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RAVB /CFAO /cls



RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ANTECEDENTES

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- ARCHIVO
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, ENERO 17 DE 2023.

A: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 1 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.995 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

A)	1 DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD		
	215-21-02-005-003- BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	70.000
A)	2 AUMENTO DE GASTOS -PRESUPUESTO SALUD		
	215-21-02-005-001-002 AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	70.000

AREA: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-005-003-	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$ 70.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD		\$ 70.000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS -PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 70.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS -PRESUPUESTO SALUD	\$ 70.000	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION PARA REALIZAR PAGO DE AGUINALDO DE NAVIDAD AREA SALUD


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA DE
PLANIFICACION
COMUNAL
ALEX B. HAMONDE
SE PLAN
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA